

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 173**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 05 de Enero de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Presentación anual Biblioteca Municipal
- Aprobación semestral Patentes de Alcoholes
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Emilio Cisternas Asesor Jurídico, María Inés Soto Secplan; Erica Gajardo encargada de personal; Leonel Sánchez, funcionario de patentes municipales; Carlos Torres y Ana Delia Candia, personal de la Biblioteca Municipal.

Al comenzar la Sra. Alcaldesa entrega saludo de Año Nuevo a los Sres. Concejales.

**Correspondencia:** Patricia Molina, ejecutiva d Ventanilla Única hace entrega de carpeta que contiene información detallada de las solicitudes de la Ley 20.285, desde que comenzó el convenio de utilización del Portal para la Transparencia, con todo el correlativo de las solicitudes, sobre las respuestas se encuentran a disposición en ventanilla, ya que debido a su extensión se mantienen allá los archivos tanto digitales como en papel.

Se cambia el orden de la tabla

**APROBACION SEMESTRAL DE PATENTES DE ALCOHOLES**

Expone Leonel Sánchez, quien según informe de la encargad de patentes Sra. Marta Valdés de enero de 2016 acompaña la nómina de todos los 188 contribuyentes que han acompañado la documentación pertinente y que corresponde renovar semestralmente sus patentes de alcoholes. Se menciona a dos contribuyentes: Sociedad Moteles Turismo Parral Ltda. y Espinosa Araneda Juana que no hicieron llegar los antecedentes por lo que no se incluyen para aprobación. Respecto de ellos la Sra. Alcaldesa y el Concejal Ojeda comentan que es posible que ellos no renueven sus patentes. Se vota y se aprueba por unanimidad las patentes de alcoholes indicadas en el listado sometido a aprobación.

**PRESENTACION DE TRABAJO ANUAL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Exponen Carlos Torres y Ana Delia Candia, y con apoyo de una presentación en power point comienzan hablando sobre qué es en la actualidad una Biblioteca, su evolución y su importancia como centro de reunión, lugar de estudios, la función social que cumple

como agente social de información, su función educadora (capacitaciones permanentes), función cultural (lugar de encuentros musicales, de escultura, pintura, teatro, letras...) y de patrimonio. Muestran sus estadísticas tanto de lectura en sala (43.693), libros a domicilio (3.644 libros), actividades culturales (34), atención de público, Registro de usuarios de Programa Biblioredes (476 personas), capacitación complementaria (66 personas), alfabetización digital (79 personas) participación en grupos de amigos (Círculo de lectores "Florida Blanca", Sociedad de Escritores de Parral, Coro de Cámara de Parral, Orquesta sinfónica Infantil y Juvenil de Parral) Postulación a Proyecto de un Bibliomóvil, una biblioteca ambulante. Se recuerda sentidamente la partida de María Vallejos, quien fuera la Jefa de la Biblioteca por 40 años, de quien se tienen los mejores recuerdos y su enseñanza fue la que formó quienes hoy día trabajan en el Biblioteca de Parral. Son felicitados por la Sra. Alcaldesa debido a su excelente desempeño y compromiso al participar muy frecuentemente en actividades que organiza el municipio. Agradecen y se retiran.

Se agrega punto:

**APROBACION DE ADJUDICACION DE LICITACION DE CONSERVACION DE LAS ESCUELAS FRANCISCO PEREZ LAVIN (PALMA ROSA) Y SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE**

Expone la Secplan María Inés Soto y señala que de acuerdo a los documentos que se han entregado en la sesión y los puntajes obtenidos se recomienda adjudicar para la Escuela Francisco Pérez Lavín a la empresa Vibrados el Maitén Ltda. por \$44.999.963.- y para la escuela Santiago Urrutia Benavente adjudicar a la empresa Hans Rivera Fuentes por \$41.190.082.- Consulta la Concejal Moya qué se va a reparar, se le dice por María Inés que se trata de conservación de pisos, y techos, no incluye ampliación. Ofrece la Secplan enviar por correo el detalle, se acepta ofrecimiento. Sobre la Escuela Santiago Urrutia Benavente será cambio de cubierta de pizarreño a zinc. Y los servicios higiénicos. Concejal Maureira consulta de donde es la empresa de Hans Rivera, se le responde que de Colbún.

Se votan ambas y se aprueba por unanimidad adjudicar según lo propuesto.

Se agrega punto

**APROBACION DE MEDIOS DE APOYO A CONCEJALES**

Se hace entrega por la encargada de Personal, Erica Gajardo, de Memorandum Nº 1 de la Sra. Alcaldesa, de 05/01/2016, en donde se detalla la propuesta. Luego de debatido se concluye que los medios que se proporcionarán por la Municipalidad serán los siguientes:

- Se mantienen los teléfonos con 1.000 minutos a todo destino, se cambiarán los equipos a quienes lo deseen, según lo disponible actualmente en stock en la municipalidad.
- Gastos de representación de acuerdo a la Ley
- Derecho a asistir al menos a dos capacitaciones anuales
- Entrega de notebook a solicitud de los Sres. Concejales, previo acuerdo de Concejo y según disponibilidad presupuestaria.
- Agendas institucionales
- Tarjetas de presentación institucionales, a solicitud.

Se vota lo anterior y se acuerda por unanimidad.

Queda en estudio por la encargada de Personal la propuesta efectuada por el Concejal Ojeda: el reembolso de combustible cada vez que se acude a una actividad municipal como invitado oficial. Se muestra en desacuerdo el Concejal Mattas.

## **VARIOS**

Concejal Bravo como primer tema señala que un Sr. Tabilo alude en redes sociales a todos los Concejales por el tema de las malas luminarias de Av. Buenos Aires, que tanto los Concejales Moya y Ojeda le respondieron; que la respuesta fue que el municipio no se ha desentendido del tema y que el problema quedó con la última licitación, en que se descontinuaron las luminarias... la Concejal Moya consulta si es posible cambiar o reponer aquellas que están malas, le responde el Concejal Ojeda que no, debido a que es un solo circuito en toda la avenida. Para la Sra. Alcaldesa si la queja fue hecha en redes sociales, esa no es la vía formal, que debería entonces contestarse cada comentario que se hace... Concejal Ojeda propone que Comunicaciones haga una aclaración formal de la situación por el face book de la Municipalidad. Consulta la Concejal Moya qué es lo que se le va a responder, le dice el Concejal Ojeda que "la empresa quebró y no hay repuestos". La Sra. Alcaldesa le da instrucciones a la Secplan para que Comunicaciones haga el comunicado. Como segundo tema pide se considere a Bomberos para que se pueda estacionar en frente del nuevo cuartel general... la Sra. Alcaldesa le indica que eso ya está considerado y que la solución más facil es entregarles un pase libre. Concejal Moya consulta si eso está dentro de la Ley, sí le responde la Sra. Alcaldesa. . Se conversa que la Comisión de Transporte se reunirá próximamente. Concejal Ojeda propone que en caso de emergencia hubiera una baliza con una señalética para el paso de Bomberos hacia calle Balmaceda, es decir que pudieran circular "contra el tránsito" en esos pocos metros, para facilitar el acceso al sector oriente de la comuna. En un tercer tema pregunta por la Semana Parralina, si están listas las bases, que pasa con los artesanos. Le responde la Secplan que ese tema lo está viendo Fomento productivo. Concejal Moya señala que ella también lo traía para sus puntos varios, ya a que el inquieta la parrilla de artistas, el sonido, la iluminación, pide que en cuanto estén listas las bases se difundan ampliamente para que todos sepan cuando y cómo participar... le señala la Secplan que dentro de las bases de la licitación había obligación de venir a una visita o reunión informativa, a la que asistieron solo 3 o 4 personas... Concejal Moya consulta por los plazos, si fueron suficientemente amplios... le responde la Secplan, que son breves, pero que todos los que trabajan en esta área saben cuando postular, que están siempre pendientes..., Erica Gajardo le informa que la licitación se subió el 17 de Diciembre de 2015; que la visita fue a fin de mes, cerca del día 29 de Diciembre, y que le parece que cierra este jueves (07/01/2016)

Concejal Mattas reitera tema del callejón al lado oriente del Estadio, que se llena de tierra todas las casas de la Villa Pilar , pide se repare... le apoya el Concejal Maureira, les responde la Sra. Alcaldesa y les dice que hay que cerrarlo y que además por debajo pasan los desagües de la población, no pueden circular vehículos... En un segundo tema pide se reparen las dos máquinas trotadoras del Gimnasio Municipal y se compren dos máquinas nuevas. Concejal Ojeda dice que además faltan mallas en la sala de ejercicio. Concejal Maureira agrega que además están quemados los focos de la cancha, que faltan la mitad de ellos.

La Sra. Alcaldesa retomando lo de la Semana Parralina señala que la próxima semana se va a informar la empresa que se adjudicó todo y sobre los puestos de la feria artesanal. Concejal Ojeda pregunta por la Ordenanza que hay que hacer, le responde Emilio Cisternas y le dice que está a la espera de la información de Fomento Productivo.

Concejal Ojeda pide que el Daem aclare como opera el sistema de vacaciones de los funcionarios, porque hay gente que se ha quejado de que hay sistemas distintos, y que unos salen a una hora y los otros a otra hora.... La Sra. Alcaldesa le dice que se está analizando

el tema de las vacaciones, porque son distintas formas de contratación, Convenios VTF, Estatuto Docente, Código del Trabajo. Que en cada establecimiento se están organizando... Emilio Cisternas explica que cada Director de Escuela tiene facultades de jefatura y ellos disponen de los permisos o concesiones para sus funcionarios. El Concejal Ojeda estima suficiente la información. En un segundo punto sobre el Puente de Av. Buenos Aires que él planteó se insista a la entidad que debe repararlo y re plantea el insistir diariamente, informar por todos los medios disponibles las acciones que se están realizando y que además se nos preste un puente mecano en tanto reparar el definitivo. La Sra. Alcaldesa dice que a las 11 tiene reunión con la Global y va a informar. Pide también el Concejal se recuerde el compactar bien el material que se echó en la bajada de la Av. Buenos Aires ya que ahora hay un tremendo hoyo y que las piedras que echaron para taparlo no las compactaron y rodaron calle abajo; se corre el riesgo de que los vehículos las arrojen sobre alguien y se causa daño a terceros. Concejal Bravo pide se coloquen los letreros de advertencia sobre el peligro del puente.

La Sra. Alcaldesa dice que se ha llamado insistentemente a Vialidad y al Serviu por el tema del puente de Buenos Aires, que se les ha enviado varios correos electrónicos, oficios y que no contestan ni las llamadas ni los correos, no tenemos ninguna respuesta, añade.

Concejal Maureira señala que el Sr. Administrador dijo en Concejo haber estado con el Director de Vialidad y que habrían venido y que habían asegurado que no hay peligro con el puente en esas condiciones, pero él pide que esa afirmación conste en un documento. Concejales Ojeda y Moya coinciden en que sería apropiado colocar un letrero que prohíba el tránsito de camiones por el puente... Emilio Cisternas les comenta que efectivamente, la única manera de delimitar responsabilidades es mediante letreros que avisen del peligro. Concejal Maureira pregunta que pasaría si se deja una sola pista... se nos complicaría le responde el Concejal Ojeda. En un Segundo Punto señala haber conversado con el Juez de Policía local, quien tuvo una visita del Ministro Visitador de la Corte de Apelaciones, y habría informado por oficio que el espacio donde funciona el Juzgado es muy pequeño, que falta una oficina de atención para el Juez, quiere saber si hay respuesta a ese oficio... le responde la Sra. Alcaldesa y le informa que el Juzgado de Policía Local se va a cambiar a las dependencias que actualmente ocupa Relaciones Públicas, al lado del teatro Municipal, y que ahí van a tener todo el espacio que hay para ellos; que al hacerlo se les van a mejorar las condiciones y el espacio.

Concejal Moya reitera la petición de informes, sobre el FAEPM... Emilio Cisternas le indica que él devolvió el informe por cuanto le pareció que la forma no era la mejor... que en cuanto se corrija, se le hará llegar.

Concejal Benavente, su primer punto era el Puente de Av. Buenos Aires, ya tratado, el segundo era el hoyo que hay en la bajada y las piedras desparramadas, ya se trató; pregunta cuando se licita el servicio de la basura, le responde la Sra. Alcaldesa que en 2017. Propone él se les exija un camión tolva para recoger los otros desechos... y ¿Dónde los botan? le pregunta el Concejal Mattas... la Sra. Alcaldesa comenta que hay vertederos y rellenos sanitarios, que son distintos..

En otro punto el Concejal Benavente pregunta que pasa con el polideportivo María Inés dice que han enviado correos y oficios y no han contestado. Consulta también sobre el puente sobre el Estero Parral, en calle Igualdad, le responde la Sra. Alcaldesa que: vino gente de Santiago a ayudarnos para hacer una buena compra. Consulta sobre el puente sobre calle Tarapacá, se le responde que se hará un trato directo con la Constructora Las

Rosas, que eso ya se habló. Consulta también sobre los avances de la Alameda, la Concejal Moya le dice que ya se adjudicó a una empresa, que está para la toma de razón.

**ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL MES DE FEBRERO**

La Sra. Alcaldesa propone se organicen las sesiones del mes de Febrero, y conversado el tema se acuerda modificar el calendario de sesiones como se indica:

Martes 02 de Febrero de 2016

Jueves 04 de Febrero de 2016

Viernes 26 de Febrero de 2016

Lunes 29 de Febrero de 2016

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:56 hrs.

  
  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**